

CONSTANCIA ESTADOS FINANCIEROS

La Secretaría de Estado en el Despacho de Transparencia (SDT) creada mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-111-2020, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, remite en forma trimestral a la Secretaría de Finanzas (SEFIN) un informe de seguimiento y evaluación de la gestión presupuestaria según reportes del sistema SIAFI. Para la ejecución del presupuesto se utiliza el principio de unidad de caja de la Tesorería General de la República, indicado para todos los fondos del sector público.

Por lo anterior y en cumplimiento a los Lineamientos de Verificación del Portal de Transparencia, se hace constar que en los Estados Financieros del mes de marzo del año 2022 son preparados por la Contaduría General de la República, se detalla el link <http://www.sefin.gob.hn/estados-financieros/> para mayor información.

Se extiende la presente constancia en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los cinco (05) días del mes de abril del año 2022.


Gerencia Administrativa SDT
Secretaría de Transparencia



CC: Archivo